



Ajuntament d'Olius

ANEXO I: Modelo de solicitud

SOLICITUD PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN POR EL ARREGLO DE CAMINOS DE TITULARIDAD PRIVADA EN EL TM DE OLIUS	
Datos del solicitante o representante legal	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI/NIE/CIF	
Datos para notificaciones	
DIRECCIÓN	Nº
MUNICIPIO	CP
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
QUIERO RECIBIR NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS (E-NOTUM) ¹	☐ SI ☐ NO

Como solicitante declaro que:

☐ Estoy al corriente de pago de las obligaciones tributarias ante el Estado, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Olius y de las obligaciones ante la Seguridad Social.

☐ No me encuentro en ninguna de las circunstancias que impiden adquirir la condición de beneficiario previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, general de subvenciones (BOE núm. 276, de 18/11/2003).

☐ Cumpló las obligaciones y no incurso en ninguno de los supuestos de prohibición establecidos en los artículos 90.bis y 92.bis del Decreto legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña (DOGC núm. 3791A, de 31/12/2002).

☐ Facilitaré toda la información que me sea requerida por el Ayuntamiento, a fin de comprobar la veracidad de los datos que motiven el otorgamiento de la subvención.

¹El consentimiento para recibir notificaciones por Medios electrónicos es válido a efectos jurídicos para todas las referidas a este procedimiento. El acceso a las notificaciones electrónicas se realizará a través de mensaje en el correo electrónico facilitado en la instancia. La notificación estará disponible durante 10 días, pasados los cuales, si no se ha accedido, se considerará rechazada, el trámite se tendrá por efectuado y el procedimiento continuará (Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, artículo 28)



Ajuntament d'Olius

☐ Declaro que no he recibido ninguna otra subvención u otros ingresos obtenidos para la misma finalidad y me comprometo a comunicar en el futuro, si recibo alguna subvención por este concepto.

Características del camino

Características físicas del camino

- Longitud del camino _____
- Ancho medio del camino _____

Estado de conservación del camino

Breve descripción del estado actual del camino:

Número de fincas y/o de viviendas a las que da acceso el camino

- ☐ Más de 10 fincas y/o viviendas
- ☐ De 7/9 fincas y/o viviendas
- ☐ De 4 a 6 fincas y/o viviendas
- ☐ De 1 a 3 fincas y/o viviendas

Documentación que se acompaña a esta solicitud

☐ Copia del DNI, NIE o pasaporte (si el solicitante es una persona física) y NIF (si el solicitante es una persona jurídica).

☐ Memoria explicativa de la actuación, indicando al menos la longitud del camino, anchura, estado actual, propuesta de actuación y materiales.

☐ Presupuesto detallado por partidas, con indicación de los m² y precios unitarios de cada partida.

☐ Planos de situación y croquis acotado del tramo de camino sobre el que se actúa.



Ajuntament d'Olius

- ☐ Fotografías del estado actual del camino.
- ☐ Acreditación de tener la condición de vecino o vecina del municipio de Olius.
- ☐ Datos bancarios de la cuenta en la que realizar el ingreso del importe de la subvención, o documento equivalente obtenido por banca electrónica, donde figura el titular de la cuenta bancaria y los datos bancarios completos del solicitante.

COMPROMISO

Los abajo firmantes, como solicitantes de las ayudas de referencia, asumen el compromiso de que, en caso de ser beneficiarios de ayuda o subvención, cumplirán las obligaciones de justificación, presentación de documentación y de sometimiento expreso a las actuaciones de comprobación que pueda efectuar este Ayuntamiento, u órganos que éste designe para ello, ya las de control financiero que corresponda a la Intervención de este Ayuntamiento, asumiendo las responsabilidades que hubiere lugar por el incumplimiento de las mismas.

Lugar y fecha

Firma

Información básica sobre protección de datos:

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Olius

Finalidad: gestión, tramitación, concesión, pago y justificación de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia para subvencionar el mantenimiento de caminos particulares.

Legitimación: cumplimiento de misión de interés público (art. 6.1.e RGPD).

Destinatarios: otras administraciones públicas para garantizar la intercomunicación y coordinación de registros.

Derechos de las personas interesadas: se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición al tratamiento y solicitud de la limitación del tratamiento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Olius



Ajuntament d'Olius

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.olius.cat.

SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE OLIUS